

<b>Nombre:</b>	Reservas de hidrocarburos.
<b>Definición breve:</b>	Volumen de las reservas de hidrocarburos probadas, probables y posibles existentes en el país en un año dado.
<b>Unidad de medida:</b>	Barriles de petróleo crudo equivalente.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	<p><i>Reservas probadas:</i> volumen de hidrocarburos o sustancias asociadas evaluadas a condiciones atmosféricas, las cuales por análisis de datos geológicos y de ingeniería se estima con razonable certidumbre que serán comercialmente recuperables a partir de una fecha dada proveniente de yacimientos conocidos y bajo condiciones actuales económicas, métodos operacionales y regulaciones gubernamentales. Dicho volumen está constituido por la reserva probada desarrollada y la reserva probada no desarrollada.</p> <p><i>Reservas probables:</i> reservas no probadas, cuyo análisis de datos geológicos y de ingeniería sugiere que son más tendientes a ser comercialmente recuperables que no serlo.</p> <p><i>Reservas posibles:</i> volumen de hidrocarburos en donde el análisis de datos geológicos y de ingeniería sugiere que son menos probables de ser comercialmente recuperables que las reservas probables.</p> <p><i>Petróleo crudo equivalente (PCE):</i> unidad que se utiliza internacionalmente para reportar el inventario total de hidrocarburos. Su valor resulta de adicionar los volúmenes de aceite crudo, de condensados, de los líquidos en planta y del gas seco equivalente a líquido. Este último corresponde, en términos de poder calorífico, a un cierto volumen de aceite crudo.</p>
<b>Método de medición:</b>	<p>El indicador se calcula como:</p> $RH = R_{\text{crudo}} + R_{\text{líquido de gas}} + R_{\text{gas}}, \text{ donde}$ <p>RH = reservas de hidrocarburos,  <math>R_{\text{crudo}}</math> = reservas probadas, probables y posibles de crudo,  <math>R_{\text{líquido de gas}}</math> = reservas probadas, probables y posibles de líquido de gas, y  <math>R_{\text{gas}}</math> = reservas probadas, probables y posibles de gas.</p>
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	La metodología para delimitar las reservas probadas se adoptó en 2003, lo cual ha dificultado la comparación con mediciones previas. A su vez, la metodología anterior estaba vigente desde 1999, por lo que también se dispone de una serie corta de datos que dificulta el análisis del movimiento de las reservas.
<b>Fuentes de datos:</b>	PEMEX. <i>Base de Datos Institucional</i> . Disponible en <a href="http://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do">http://ebdi.pemex.com/bdi/bdiController.do</a> Fecha de consulta: julio de 2016. CNH. <i>Base de datos de reservas de hidrocarburos por campo al 1 de enero de 2016</i> . Disponible en: <a href="http://www.cnh.gob.mx/5600.aspx">http://www.cnh.gob.mx/5600.aspx</a> Fecha de consulta: julio de 2016.
<b>Referencias:</b>	PEMEX. <i>Las reservas de hidrocarburos de México. Evaluación al 1 de enero de 2004</i> . México, 2004.